



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Salud

**CONTRATESE EN CALIDAD DE REEMPLAZO
A DOÑA ANA MARIA KULLMER DIOCARES**

LOS LAGOS, 14 NOV. 2014

VISTOS: Estos antecedentes, Licencia Médica de la funcionaria del CESFAM Sra. María Ivon Vejar Barriga, Técnico de Nivel Superior en Enfermería, Categoría C, Nivel 4, Indefinido, la disponibilidad Presupuestaria del Presupuesto del Depto. De Salud Municipal vigente para el año 2014 y las necesidades del Servicio.

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley 19.378/95, Estatuto de APS Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO AFECTO NRO. 253 /

1.- Contrátase en calidad de Reemplazo a contar del 03 de Noviembre de 2014 y hasta el 17 de Noviembre de 2014, como de Técnico de Nivel superior en Enfermería, Categoría C, Nivel 15, del CESFAM del Departamento de Salud Municipal de Los Lagos a doña ANA MARIA KULLMER DIOCARES, RUN: [REDACTED] de profesión Técnico de Nivel superior en Enfermería, 44 hrs. semanales, domiciliada en Los Lagos.

2.- Por razones de buen servicio la citada funcionaria asumirá de inmediato sus funciones.

3.- La citada funcionaria tendrá derecho a percibir las remuneraciones y demás beneficios legales vigentes, de acuerdo a la Ley 19.378.-

4.- El gasto será imputado al Subtítulo 2152102, Personal A Contrata, del presupuesto del Departamento de Salud vigente para el año 2014.-

ANÓTESE, REMITASE A CONTRALORÍA REGIONAL XIV. REGION PARA SU REGISTRO, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARIA E. ESPINOZA MUNITA
SECRETARÍA MUNICIPAL

SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

SMR/MEM/HCP/VPC/RFI/mvg
dsloslagos@gmail.com

Distribución:

1. Contraloría Regional (4)
2. Unidad de Control
3. Departamento de Salud
4. Carpeta Personal
5. Oirs